

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

1884 Nombramiento de funcionarias de carrera en dos plazas de Administrativo/a de Administración General. Expte. n.º 541/2025.

Conforme al artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 181 de 12 de marzo de 2026, han sido nombradas funcionarias de carrera en dos plazas de Administrativo/a de Administración General del Ayuntamiento de Fortuna, las siguientes aspirantes:

1.- D.^a Carmen María Moya Noguera (acta de toma de posesión y cese simultáneo de 31 de marzo de 2026, quedando la funcionaria en la situación administrativa de servicio en otras Administraciones Públicas).

2.- D.^a María Montoya Noguero (acta de toma de posesión de 31 de marzo de 2026, con efectos administrativos de 1 de abril siguiente).

Fortuna, 14 de abril de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.